

## CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES

**ACUERDO SO/I-19/11,S del H. Comité Técnico del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, por el que se aprueban los 18 Estándares de Competencia que se indican.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- SEP.- Secretaría de Educación Pública.- Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales.

### COMITÉ TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

#### CONSTANCIA DE ACUERDO

En la Primera Sesión Ordinaria de 2019, del Comité Técnico del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, celebrada el 04 de marzo de 2019, se aprobó el siguiente:

#### ACUERDO SO/I-19/11,S

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 22, fracción III, 25, 26 y 27 de las Reglas Generales y Criterios para la Integración y Operación del Sistema Nacional de Competencias; y 8º, fracción III, de su Estatuto Orgánico, este Comité Técnico aprueba los 18 Estándares de Competencia que se describen a continuación, cuyo contenido y apego a la normatividad vigente es responsabilidad exclusiva de la entidad:

1. Capacitación en el sector rural
2. Promoción para el desarrollo rural sustentable territorial
3. Asesoría para la medición de volúmenes de aguas nacionales usados, explotados o aprovechados, con el método de presión diferencial Winter-Kennedy en turbinas con cámara espiral de acero
4. Implementación y mantenimiento de instalaciones eléctricas en la industria
5. Implementación de habilidades socioemocionales y metodologías para desarrollarlas
6. Promoción de la venta de tiempos compartidos al público en *out/in house*
7. Implementación del Sistema de Control Interno
8. Medición en el transporte por ducto de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos
9. Operación de terminales de almacenamiento de hidrocarburos destilados
10. Transportación por ducto de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos en fase líquida
11. Ensamble de tarjetas electrónicas en el proceso de montaje superficial
12. Gestión de la tutoría grupal e individual en grupos académicos de Educación Superior
13. Promoción de libros de texto
14. Asistencia al pasajero a pie de autobús
15. Control del equipaje de pasajeros de autotransporte federal
16. Venta de boletos de autotransporte de pasajeros a pie de autobús
17. Venta de boletos y servicios adicionales en taquillas de autotransporte de pasajeros
18. Aplicación de micropigmentación estética facial

La liga para consultar el listado de los EC publicados es la siguiente:

[http://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones\\_dof/2019/primera](http://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones_dof/2019/primera)

A continuación se presenta el código del Estándar de Competencia (EC), una descripción general del mismo y la liga para consultar el contenido del EC.

EC1154          Capacitación en el sector rural

#### Descripción general del Estándar de Competencia

En el presente Estándar de Competencia se establecen los desempeños, conocimientos y actitudes básicas que la persona deberá demostrar en la realización de sesiones de capacitación en el sector rural; mismo que contempla: el diseño de una sesión partiendo de la detección de necesidades, facilitar la sesión con la población rural y evaluar dicha sesión de capacitación.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones\\_dof/2019/EC1154.pdf](http://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones_dof/2019/EC1154.pdf)

EC1155 Promoción para el desarrollo rural sustentable territorial

**Descripción general del Estándar de Competencia**

Este EC contempla las funciones que una persona debe desempeñar con respecto a la coordinación del diseño de la agenda territorial de desarrollo rural sustentable, seguido de la coordinación de la implementación de esta agenda y, por último, la coordinación del seguimiento y evaluación de la mencionada agenda, ya sea ésta de alcance local, municipal, regional, estatal o nacional.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones\\_dof/2019/EC1155.pdf](http://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones_dof/2019/EC1155.pdf)

EC1156 Asesoría para la medición de volúmenes de aguas nacionales usados, explotados o aprovechados, con el método de presión diferencial Winter-Kennedy en turbinas con cámara espiral de acero

**Descripción general del Estándar de Competencia**

El presente EC describe lo que una persona debe demostrar al recabar los datos para la medición de volumen y validar la determinación del volumen de aguas nacionales usados, explotados o aprovechados con el método de presión diferencial Winter-Kennedy en turbinas con cámara espiral de acero.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones\\_dof/2019/EC1156.pdf](http://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones_dof/2019/EC1156.pdf)

EC1157 Implementación y mantenimiento de instalaciones eléctricas en la industria

**Descripción general del Estándar de Competencia**

El EC describe las competencias de las personas que desempeñan la función de implementación y mantenimiento de instalaciones eléctricas en la industria, entre las cuales están ejecutar tareas técnicas relacionadas con la materia de electricidad y con el funcionamiento, mantenimiento y reparación de equipos, instalaciones y sistemas de distribución eléctricos; así como en la instalación mantenimiento y reparación de equipos, circuitos y material eléctrico. También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe contar la persona encargada de esta función y las actitudes relevantes en su desempeño.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones\\_dof/2019/EC1157.pdf](http://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones_dof/2019/EC1157.pdf)

EC1158 Implementación de habilidades socioemocionales y metodologías para desarrollarlas

**Descripción general del Estándar de Competencia**

El presente Estándar de Competencia describe las funciones propias de los formadores y/o líderes de equipo, al momento de la implementación de habilidades socioemocionales y metodologías para desarrollarlas. Planear las herramientas para la mejora personal de las habilidades socioemocionales. También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe contar, así como las aptitudes relevantes en su desempeño con la aplicación de metodologías en grupos.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones\\_dof/2019/EC1158.pdf](http://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones_dof/2019/EC1158.pdf)

EC1159 Promoción de la venta de tiempos compartidos al público en *out/in house*

**Descripción general del Estándar de Competencia:**

En el Estándar de Competencia promoción de la venta de tiempos compartidos al público en *out/in house*, describe las funciones que realiza una persona para asistir a la reunión previa a su jornada laboral (*briefing*), contactar al prospecto/unidad, calificar al prospecto/unidad y dirigir al prospecto/unidad al desarrollo turístico.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones\\_dof/2019/EC1159.pdf](http://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones_dof/2019/EC1159.pdf)

EC1160 Implementación del Sistema de Control Interno

**Descripción general del Estándar de Competencia:**

El presente Estándar de Competencia establece las funciones elementales para implementar un Sistema de Control Interno desde su diseño, la instrumentación de éste y el monitoreo del estado que guarda.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones\\_dof/2019/EC1160.pdf](http://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones_dof/2019/EC1160.pdf)

EC1161 Medición en el transporte por ducto de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos

**Descripción general del Estándar de Competencia**

El presente Estándar de Competencia establece las funciones de configurar el sistema de medición, interpretar los resultados de la medición, así como mantener los sistemas de medición y verificar su calibración.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones\\_dof/2019/EC1161.pdf](http://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones_dof/2019/EC1161.pdf)

EC1162 Operación de terminales de almacenamiento de hidrocarburos destilados

**Descripción general del Estándar de Competencia**

El presente Estándar de Competencia establece las funciones para el recibo, almacenamiento y despacho de hidrocarburos destilados en terminales de almacenamiento, validando cada etapa del proceso y concluyendo con el informe de balance de productos.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones\\_dof/2019/EC1162.pdf](http://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones_dof/2019/EC1162.pdf)

EC1163 Transportación por ducto de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos en fase líquida

**Descripción general del Estándar de Competencia:**

El presente Estándar de Competencia establece las funciones de operar el sistema de transporte por ducto de hidrocarburos, petroquímicos y petrolíferos, realizando actividades previas al inicio de la operación y verificando condiciones de operación dentro de los rangos operativos. Asimismo, incluye la suspensión de la operación del transporte programada y no programada.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones\\_dof/2019/EC1163.pdf](http://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones_dof/2019/EC1163.pdf)

EC1164 Ensamble de tarjetas electrónicas en el proceso de montaje superficial

**Descripción general del Estándar de Competencia**

El presente EC, se integra por los desempeños, productos, conocimientos y actitudes que se requieren para el desarrollo de dicha función, para lo que la persona, deberá demostrar que tiene las competencias para la operación de diferentes equipos como son: de impresión, de inspección de soldadura en pasta y el de colocación de componentes en la tarjeta electrónica. Asimismo, deberá demostrar que posee la competencia para realizar la inspección ya sea manual o automática de los componentes de la tarjeta. Esta inspección considera una inspección visual y automática con el propio equipo y con rayos "X", también deberá demostrar la competencia para el monitoreo del horno de reflujo.

Durante el proceso de ensamble demostrará la competencia para realizar las actividades del mantenimiento preventivo al equipo.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones\\_dof/2019/EC1164.pdf](http://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones_dof/2019/EC1164.pdf)

EC1165 Gestión de la tutoría grupal e individual en grupos académicos de Educación Superior

**Descripción general del Estándar de Competencia**

Este EC presenta los requerimientos que deberá demostrar una persona para ser considerada competente en la gestión de la tutoría grupal e individual en grupos académicos de educación superior; iniciando con la aplicación de la evaluación diagnóstica a nivel grupal e individual, posteriormente implementa la tutoría individual y grupal con base al Plan de Acción Tutorial y finalmente realiza la evaluación de la tutoría implementada. También establece los conocimientos teóricos y prácticos con los que debe cumplir la persona, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones\\_dof/2019/EC1165.pdf](http://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones_dof/2019/EC1165.pdf)

EC1166 Promoción de libros de texto

**Descripción general del Estándar de Competencia**

El EC Promoción de libros de texto, refleja la competencia de una persona que propicia y realiza la venta de textos a través de varias actividades, las cuales serán evaluadas con los siguientes desempeños: entrevista al prospecto, presentación del producto y cierre de la venta. Para la obtención de resultados se evaluará por los productos obtenidos: programa, agenda, reporte y listados. Sin dejar de lado, la evaluación de los conocimientos teóricos pertinentes a la competencia definida en este EC, así como también las Actitudes, Hábitos y Valores identificados por el comportamiento requerido.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones\\_dof/2019/EC1166.pdf](http://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones_dof/2019/EC1166.pdf)

EC1167 Asistencia al pasajero a pie de autobús

**Descripción general del Estándar de Competencia**

Este EC presenta las funciones sustantivas relacionadas con la actividad de las edecanes/asistentes, quien en el desarrollo de sus funciones asiste a los pasajeros en el ascenso, así como en la revisión de la cabina de pasajeros. Las principales funciones que integran el EC incluyen la preparación del avituallamiento, verificar las condiciones de la cabina de pasajeros del autobús y asistir al pasajero en el ascenso del autobús. También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe contar la persona encargada de esta función, así como las actitudes relevantes en su desempeño.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones\\_dof/2019/EC1167.pdf](http://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones_dof/2019/EC1167.pdf)

EC1168 Control del equipaje de pasajeros de autotransporte federal

**Descripción general del Estándar de Competencia**

Este EC presenta las funciones sustantivas relacionadas con la actividad del equipajero. Las principales funciones que integran el EC incluyen la preparación de insumos y materiales para el control del equipaje de pasajeros de autotransporte federal, así como la recepción y entrega del equipaje de pasajeros de autotransporte federal. También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe contar la persona encargada de esta función y las actitudes relevantes en su desempeño.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones\\_dof/2019/EC1168.pdf](http://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones_dof/2019/EC1168.pdf)

EC1169 Venta de boletos de autotransporte de pasajeros a pie de autobús

**Descripción general del Estándar de Competencia:**

Este EC presenta las funciones sustantivas relacionadas con la actividad del Promotor/Ejecutivo/Asesor de Ventas a pie de autobús, quien en el desarrollo de sus funciones incluye la preparación del punto de venta y la venta de boletos de autotransporte de pasajeros a pie de autobús, así como el resguardo de los ingresos derivados de la venta de servicios de autotransporte de pasajeros y servicios asociados. También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe contar la persona encargada de esta función y las actitudes relevantes en su desempeño.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones\\_dof/2019/EC1169.pdf](http://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones_dof/2019/EC1169.pdf)

EC1170 Venta de boletos y servicios adicionales en taquillas de autotransporte de pasajeros

**Descripción general del Estándar de Competencia:**

Este EC presenta las funciones sustantivas relacionadas con la actividad del Promotor/Ejecutivo/Asesor de Ventas, quien en el desarrollo de sus funciones representa el primer contacto personal de un potencial pasajero con la adquisición del servicio de autotransporte de pasajeros. Las principales funciones que integran el EC incluyen la preparación del punto de venta y la venta de boletos de autotransporte de pasajeros, así como el resguardo de los ingresos derivados de la venta de servicios de autotransporte de pasajeros y servicios asociados. También establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe contar la persona encargada de esta función y las actitudes relevantes en su desempeño.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones\\_dof/2019/EC1170.pdf](http://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones_dof/2019/EC1170.pdf)

EC0715.01 Aplicación de micropigmentación estética facial

**Descripción general del Estándar de Competencia**

Este EC presenta las funciones que una persona debe saber hacer con respecto a la aplicación de micropigmentación estética facial. Dentro de sus actividades a realizar debe verificar las áreas y materiales para la prestación del servicio, revisar el área de lavamanos, acondicionar el área de almacenamiento, revisar las condiciones de operación del área de cabina e implantar los pigmentos intradérmicamente en el rostro. Previo a la aplicación del pigmento se debe realizar una explicación sobre el diseño y procedimiento, el cual validará y acordará con el cliente. Posteriormente, comenzará con la aplicación del pigmento en párpados, cejas y labios.

Al concluir con el procedimiento debe proporcionar al cliente los cuidados posteriores al proceso de micropigmentación y reacondicionar la cabina al concluir el servicio.

El presente EC se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

El presente EC actualiza al EC0715 Aplicación de micropigmentación estética facial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de agosto 2016.

**La liga para consultar el EC publicado es:**

[http://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones\\_dof/2019/EC0715.01.pdf](http://www.conocer.gob.mx/contenido/publicaciones_dof/2019/EC0715.01.pdf)

Lic. Christian Penélope Peña Guerrero, Directora de Asuntos Jurídicos del CONOCER, con fundamento en la Cláusula Décima Quinta del Contrato Constitutivo del CONOCER; artículos 8 fracción III y 30 fracciones XI y XIV del Estatuto Orgánico del CONOCER; doy constancia de que el presente Acuerdo **SO/I-19/11,S**, es fiel de lo desahogado y aprobado en la Primera Sesión Ordinaria de 2019, del H. Comité Técnico del CONOCER. Se expide a los dos días del mes de abril del dos mil diecinueve, para los efectos a que haya lugar.

La Directora de Asuntos Jurídicos del CONOCER, **Christian Penélope Peña Guerrero**.- Rúbrica.

**(R.- 480415)**